

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Año	Trimestre	Semestre	Año
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
En Granada	1.50	4.50	9.00	18.00	
En el resto de España	2.00	6.00	12.00	24.00	
En el extranjero	2.50	7.50	15.00	30.00	

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		EN LAS PLANAS			
		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8	1.00	0.50	0.25	0.10	0.05
Esquelas mortuorias a una columna	50	25	10	5	2.50
a dos	100	50	25	10	5
a tres	200	100	50	20	10

COMUNICADOS DE 1 A 25 PESETAS LÍNEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

Redacción y Administración, Luchemburgo, 4, 2.º

Diaria de la mañana, con los mismos programas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Superal, Acera del Casino, 23, bajo

LA CUESTIÓN DE LAS SUBSISTENCIAS

EL PARO GENERAL EN GRANADA

Ojeada retrospectiva

La espantosa guerra que ensangrienta los campos europeos, llevando por doquier la desolación y la ruina, repercute de manera alarmante en los mercados mundiales, originando el alza de todos los artículos y haciendo inestable la situación de las clases media y trabajadora.

España, por su inmediata vecindad a los países beligerantes, sufre grandes trastornos económicos, que agravan al acaparador con su criminal egoísmo y el egoísta con sus antipatrióticos manejos.

Tan vital problema es objeto de todas las atenciones del Gobierno, quien se esfuerza por resolverlo, o al menos atenuarlo, como lo prueba la radicalísima Ley de Subsistencias, el reglamento para su aplicación y las reales ordenes sobre dicha materia.

Los obreros, basándose en que los comestibles en España están más caros que en los países que luchan, y como protesta contra el Gobierno, por dejar a juicio de ellos, incumplida su promesa de poner en vigor la ley del abaratamiento de subsistencias, conjugar la crisis de trabajo y dar una amplia amnistía para los delitos políticos y sociales, decidieron celebrar un acto de fuerza colectiva, y a este efecto, la Unión General de Trabajadores, Confederación del Trabajo y Comité de Valencia, señalaron ayer 18 para realizar en toda España un paro general de veinticuatro horas.

Creíase que en Granada apenas tendría resonancia la huelga, limitándose a unos cuantos oficios y transcurriendo la jornada como de la mayor tranquilidad.

Que esta convicción era errónea lo demuestran los numerosos incidentes, peleas, cargas y detenciones registradas durante todo el día, y que a continuación resumimos.

En el Gobierno civil

El gobernador señor Vitoria, había adoptado grandes medidas de precaución para evitar escenas y alborotos. Varias parejas de la benemérita custodiaban las alrededores del Gobierno civil desde las primeras horas de la mañana.

Una sección de Caballería de dicho instituto armado, se hallaba de retén en el edificio, y en la cochera contigua los caballos preparados con sus establos, por el caso de ser necesario cargar sobre manifestantes hostiles que se dirigieran al Gobierno.

También custodiaban el edificio fuerzas de Seguridad.

En los mercados

Un grupo de mujeres recorrió por la mañana los mercados, puestos de hortícolas y establecimientos próximos de la calle de San Jerónimo, invitando al cierre.

Solo cometieron desmanes en una taberna de la ciudad, cuyo dueño se negó a cerrar, provocando esta actitud las iras de las huelguistas, que se lanzaron sobre el pan tirándole y pisotándolo.

Las disolvieron los guardias municipales, que prestaban servicio en aquel sitio, a las órdenes de su jefe don Antonio López Linares.

Las pescaderías permanecieron abiertas toda la mañana y la mayoría de las tiendas de comestibles, no obstante las reiteradas invitaciones de los obreros para que cerrasen; invitaciones que se trocaban luego en requerimientos violentos, dando este motivo a la intervención de los municipales y a las consiguientes carreras y sustos.

A parte de estos pequeños incidentes, transcurrió tranquilo el día en los mercados, contrastando el acorralamiento de los huelguistas con la estereza de los vendedores, sobre todo de las pescaderías, a quienes se oía decir que la huelga solo afectaba a los hombres, y que ellas nada tenían que ver con el paro acordado por ellos.

Aunque con dificultad, pudieron las mujeres realizar sus acostumbradas provisiones de carne, pescado, hortalizas y verduras.

La guardia municipal con su jefe señor López Linares, cuidó incansable del orden público en los mercados, sofocando inmediatamente los intentos de alboroto.

Los que huelgan

Paese decires que el paro afectó a casi todos los gremios, pues solo dejaron de sumarse al mismo los obreros de algunas de las industrias como gasistas, electricistas, tranviarios y ferroviarios.

Los coches de punto no hicieron el servicio de estaciones.

En las talleres de los Andaluces holgaron los obreros como solidaridad con sus compañeros de España.

Los dependientes de Comercio, que según manifestaron al gobernador civil, no se hallaban dispuestos a ir a la huelga, acordaron por la mañana secundar el paro.

Por la noche, le hicieron hasta las calles de las lavanderas y planchadoras.

El cierre. Tumultos, pedres y cargas

Aunque en las primeras horas de la mañana se hallaban abiertos bastantes establecimientos, sobre todo de ultramarinos, cerraron sus puertas, poco después de las doce, a cuya hora engrosaron los grupos de huelguistas, que recorrieron las calles obligando al cierre.

Predominaban entre los elementos desolados, muchos juveniles, que se dedicaban a apedrear las pocas tiendas que permanecían abiertas.

En la calle de S. Juan de Dios fueron oficiales de barberos encargados de requerir a los dueños para que cerrasen, pues un grupo numeroso de aquellos recorrió la mencionada vía, parlanando con los comerciantes, hasta conseguirlo.

Otro grupo de obreros invitó a cerrar al comerciante de ultramarinos de la calle de Azacayas, don Juan Cerrillo y como este se negó, le emprendieron a pedradas con el caparrote, haciendo mil pedacitos los cristales y deteriorando los artículos allí expuestos.

Otros huelguistas se situaron a las once de la mañana frente al Casino Principal, pretendiendo que fuera cerrado dicho círculo. Como se arrojaron algunas piedras contra el edificio, intervino el jefe de vigilancia, señor Martos, con varios policías, repartiendo algunos palos entre los alborotadores, que se disolvieron.

A la misma hora, otro grupo apedreó la tienda de comestibles de los señores Guindo, que permanecía abierta, rompiendo los cristales.

En las puertas de los cafés Imperial y Alameda se estacionó una pareja de la guardia civil para impedir que los huelguistas penetraran en el local, como lo habían intentado varias veces.

Otros alborotadores, en número considerable, intentaron hacer cerrar al dueño de la taberna establecida en la plaza de San Gil, promoviéndose con este motivo un fuerte escándalo.

Los guardias de Seguridad detuvieron a uno de los que más se significaban en el tumulto; pero logró evadirse fácilmente, gracias a la confusión.

El gran número de tabernas que abarrotan e repletas por la mañana, fueron abriendo sus puertas poco a poco, hasta el punto de que por la tarde eran ya numerosos los establecimientos de esta clase que se hallaban abiertos.

Los guardias de Seguridad dieron una carga en la Gran Vía, contra un grupo de chiquillos que alborotaban frente a los almaceas de El Águila.

Un grupo de huelguistas que se había estacionado en la plaza de la Cámara de Comercio, apedreó el coche del Correo dedicado al transporte de correspondencia, cuando se disponía a partir para la estación.

Las piedras alcanzaron el citado carruaje, destruyéndole los cristales.

Ante el temor de otra agresión se avisó a la guardia de seguridad, montando varias parejas en el coche, al que también custodió otra pareja municipal de a caballo durante todo el trayecto.

A las dos y media de la tarde promovió una algarada en la calle de Reyes Católicos, frente al Correo, recibiendo una pedrada en el pecho el guardia de seguridad Cecilio Boscador.

A la misma hora pasaba por la Gran Vía una sección montada de la guardia civil y al llegar frente al Buen Tono fue silbado por algunos huelguistas.

Come se enganchase el grupo de obreros que iniciaron la silba, la benemérita dio un toque de atención, sin que aquellos se disolvieran, tratando que dar el segundo toque para conseguirlo.

Los cristales de tinta del Águila fueron rotos por unos cuantos juveniles que apedrearon dicho establecimiento por que se hallaba abierto.

A las tres de la tarde se reprodujeron las hostilidades contra el Casino Principal para obligar al cierre.

Produjese con este motivo un tumulto enorme, pues los grupos situados en el bahovado eran nutridísimos.

Acudió a aquel lugar una sección de guardia civil de a caballo, al mando del teniente coronel señor D. Menach, un capitán y un teniente.

Los alborotadores se arrojaron sus silbidos a la presencia de la benemérita, que procedió inmediatamente a desalojar aquel sitio.

Con tal motivo origináronse los consiguientes sustos y carreras, diseminándose precipitadamente los revoltosos.

La fuerza de la benemérita continuó hasta la noche prestando servicio en las calles centrales, como así mismo la guardia de seguridad y cuerpo de vigilancia al mando de sus jefes señores García Tenorio y Martos.

Ya anochecido abrieron sus puertas al público algunos cafés, entre ellos el Imperial, Colón y Alameda, aunque custodiados todos por la fuerza pública.

El teatro Isabel la Católica funcionó anoche, suspendiéndose las funciones en el coliseo de Cervantes y Salón Regio y Cine Odeón.

El servicio de tranvías

A las seis de la mañana, comenzó

de instrucción de los tres distritos de esta capital, desde las siete de la mañana, hasta las diez y media de la noche, en la siguiente forma:

Juzgado del Campillo.—Juez, señor Felache y Orozco; secretarías judiciales, señores Rodríguez Bueno, Artacho y Prieto; alguaciles, señores García y Lucas.

Juzgado del Sagrario.—Juez, señor Gamero Olave; secretarías judiciales, señores Gugliel, Villoslada y León; alguaciles, señores Zúñiga y Bernáldes.

Juzgado del Salvador.—Juez, señor Luque Ayllón; secretarías judiciales, señores Perálta y Escobar; alguaciles, señores Orellana y Comas.

Por fortuna, no tuvo que actuar ningún Juzgado.

Reunión obrera

A las ocho de la noche se reunieron bastantes obreros en el local social de la plaza de Azúcar para cambiar impresiones sobre las detenciones de compañeros, llevadas a cabo por la policía.

La comisión encargada de gestionar la libertad de los detenidos, dio cuenta de la visita que hizo al gobernador.

Este se mostró desatentísimo con los obreros, quienes salieron altamente complacidos de las promesas del señor Vitoria.

A las diez de la noche se cerró el domicilio social de la plaza de Azúcar.

En libertad

A las nueve de la noche el jefe de los socialistas, Manuel Yudes fue puesto en libertad, marchando enseguida a visitar al gobernador, con quien conversó sobre su detención.

También fueron puestos en libertad José López González, de 13 años; José González Vidal, de 19 años y Juan Brizabos, de 20 años.

Última hora

A última hora de la noche, la guardia de seguridad ocupaba todas las calles del centro de la capital.

A las once la tranquilidad era absoluta.

Solo pequeños grupos de obreros transaban en correcta actitud.

Impresión

El gobernador merece toda clase de elogios por las medidas adoptadas para asegurar el orden público y garantizar la libertad de trabajo.

En cuanto a los obreros, buena parte de ellos observaron correcta actitud, demostrando la sensatez y cordura de que dieron pruebas en otras ocasiones.

Solo unos cuantos grupos de huelguistas, y la audaz goliarda, alborotaron de lo lindo, sembrando la alarma a cada momento.

Deploramos sinceramente esta nota desagradable y felicitamos al señor Vitoria y jefes de la benemérita, policía, Seguridad y Guardia municipal, por haber logrado que la jornada de ayer transcurriera relativamente tranquila, mal que pese a unos cuantos agredidos de oficio y granujillas, enemigos del buen nombre de Granada.



El general Lyantey
Nuevo ministro de la Guerra francés.

Asamblea Provincial

ULTIMA SESION.

Los que asistieron

Ayer, a las tres y media de la tarde, celebró la Asamblea provincial su última sesión del presente semestre.

Presidió don Santiago Olivares, y asistieron los señores Ortiz Puigvert, La Guardia, Guadalupe, Trevilla, Carrillo, Velázquez, Alvar, Espada, Nartares, Rico, Hito, Cassinello, Montes, Trascas, Garza, Jiménez y García Trevilla.

Actuaron de secretarios los señores Trevilla y Cassinello.

El acta

El señor Cassinello dio lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Nuevo diputado

Da lectura el señor Trevilla a la proclama de diputado por el distrito de Loja Montefrío, hecha a favor de don Miguel López Sáez.

Este es aceptado como tal, posesionándose acto seguido de su cargo.

Todos los diputados dan la enhorabuena al señor López Sáez.

El señor Leguadua expone la satisfacción que le produce la proclamación de diputado por Loja Montefrío a favor del señor López Sáez, a quien dedica frases de encomio, como persona comprometida para desempeñar su nueva investidura.

El señor López Sáez expresa su gratitud por las frases que le ha dedicado el señor Leguadua.

Hace constar su reconocimiento al jefe provincial de los liberales, señor La Chica por haberle designado para ocupar la vacante del distrito Loja Montefrío.

Se produce un honor y una gran satisfacción al señor López Sáez, ocupando un puesto en la Diputación.

Terminada la sesión, el presidente y los diputados, siendo sus frases acogidas con muestra de simpatía y satisfacción.

Cuenta aprobada

Seguidamente el señor Cassinello da lectura a una minuta de honorarios que ha presentado el notario señor Lillo Magaña por su asistencia a la tercera subasta del servicio de bagajes de la Diputación provincial, que resultó de sierta.

Se aprueba la minuta, acordándose el pago de la misma.

Varios acuerdos

Se acuerda que pase a la Comisión de Peticiones una solicitud presentada por el profesor de la Sección de Letras de esta Escuela Normal, de Maestros, don Melchor García Sánchez, pidiendo que la Diputación adquiriera algunos ejemplares de una obra pedagógica suya.

Igualmente se acuerda la salida del hospital de dementes de María Arrolano y otros acogidos.

Se acuerda liquidar las estancias que en el hospital de San Juan de Dios han causado los obreros Joaquín Escalona y Jorquín Camarero.

Se designa al señor Trascas para que represente a la Diputación provincial durante la nueva subasta de la recaudación del Contingente, que se verificará el día 28 del actual.

También se acuerda anunciar segunda subasta para el suministro de viveres a los establecimientos benéficos.

El Contingente provincial

Dada cuenta de una moción suscrita por los señores Rico e Hito, proponiendo que para el caso probable de que no haya porteros en la municipalidad del Contingente, se organice el servicio del cobro por Administración.

La provincia se puede dividir en ocho zonas, a cada una de las cuales iría un empleado de las oficinas de la Diputación, con el haber anual de 2.000 pesetas, quienes se encargarían de gestionar el pago del Contingente.

Además para estirarlo de estos empleados, se concederían los ascensos de 250 pesetas anuales cada uno a la que consiguiesen un ingreso superior al 90 por 100 del tipo prefijado.

Si alguno de estos empleados gozara de un sueldo menor al indicado, se le completaría con cargo al capítulo de recaudación del Contingente.

El señor Rico defiende la moción, haciendo constar que con su compañero el señor Hito, realizó efectivamente el procedimiento que se indica en aquella, como medio de resolver la difícilísima situación que a la Ordenación de Páges, planteará la falta de arrendatario del Contingente.

El presidente manifiesta que acaba de recibir una solicitud del actual contratista señor Sánchez Guardiola, interesando que la Asamblea acuerde lo procedente para evitar la pérdida de funciones que implicará, el hecho de haber dos recaudadores durante el primer semestre, y no por corriente y otro por atrasos, lo cual perjudicará considerablemente los intereses de la Diputación.

El señor Rico, manifiesta que el señor Guardiola, no es contratista, sino simplemente un recaudador del Contingente.

Entiende que no se han de guardar a dicho señor más consideraciones que como tal recaudador merezca.

No debe hablar—dice—de un contrato que en nada le afecta.

Cuando se le nombró recaudador, fueron modificadas las cláusulas que tratan del mínimo de cobranza.

Para que sirva de ilustración a los diputados, el señor Rico interesa de la presidencia que se eleven a la Asamblea los escritos donde están los antecedentes del asunto que se debate.

El presidente accede a ello.

La cárcel

El señor Cassinello dice que mientras se buscan los antecedentes solicitados por el señor Rico, desea ocuparse del estado de la cárcel.

Como visitador de dicho establecimiento, propuso y obtuvo la aprobación de un presupuesto, confeccionado por el arquitecto provincial, para realizar ciertas obras que son de una gran urgencia, remediando de ese modo, la pésima e inhumana situación del edificio en que está instalada la prisión provincial.

El señor Rico abunda en sus anteriores manifestaciones.

A propuesta del señor Montes Garza se aclara que lo que se presenta es la Moción de los señores Rico e Hito.

El señor Leguadua manifiesta que la Diputación no puede permitir que se tome un acuerdo sobre este asunto importante.

Propone que en la sesión de hoy quede resuelta la cuestión.

La práctica demuestra que necesariamente hay que ir al arrendamiento del cobro del Contingente, pues prestándose este servicio por Administración, habríase de lecionar los intereses provinciales.

Para fundamentar este aserto, el señor Leguadua recuerda: frases pronunciadas por el entonces diputado señor Fernández Jiménez, que sostuvo idéntico criterio.

de resaltar la convivencia en que en la Facultad de Granada laboran catedráticos y alumnos, ambiente en el cual su salud es imprescindible.

Su salud ha de ser de afecto y de simpatía. De afecto, por ser los sevillanos los primeros en hacer esta visita, que será devuelta en el presente curso. De simpatía, porque en el día en que ha vivido junto con los excursionistas ha podido comprobar que son de los suyos: la misma convivencia entre profesores y alumnos, la misma confraternidad, la misma colaboración.

Dedicar un cariñoso saludo a los señores representantes de la dirección de la revista *Elíptica*, en la que cifra firmes esperanzas del renacimiento cultural andaluz, indicando que estos movimientos, para que sean fructíferos, hay que adscribirlos a una institución duradera, y esta institución no puede ser otra que la Universidad.

Este debe ser el programa de las Universidades españolas y en especial de las Facultades de Letras: valorar el contenido de la patria. Esto es el programa del señor Barrueta en sus excursiones de estudio y esta es también el de esta excursión que tenemos el honor de albergar en nuestra ciudad.

Ha sido un día de estas excursiones y concluyó haciendo un bellísimo esbozo de guía espiritual de Granada. El ambiente, la serenidad con que hay que ver su Alhambra y su Giralda y su Sierra, y las dos ciudades, la ciudad alta y la ciudad nueva, la ciudad antigua y la ciudad moderna.

El señor Mariscal terminó dándole la bienvenida a los excursionistas, deseando les sean gratas las horas que pasan con nosotros y ofreciéndoles en nombre de sus compañeros para toda labor de renacimiento cultural andaluz.

La amenidad y discreta charla del señor Mariscal fue muy sinceramente aplaudida.

El señor Barrueta

En medio de una gran expectación comienza la lección del señor Barrueta de prólogo a los relatos de viaje, y antes de comenzar el asunto nos hace un originalísimo prólogo a un prólogo en el que nos habla de estas excursiones y de este intercambio intelectual entre el señor Murillo y él, que no es un intercambio de palabras sino de lecciones. Dedicar un saludo al maestro Murillo y a sus alumnos, que—dice—son también míos. Exponer el propósito que tienen estudiado el señor Murillo y él de colaboración y de trabajo unidos en un solo pensamiento todas las Universidades españolas. Pasar la Universidad, caída por la huelga de los alumnos, y la no menos grave huelga espiritual de los catedráticos de no que recobrar las líneas perdidas.

Y ya entra en su materia el señor Barrueta, que a petición de los alumnos sevillanos ha de trazar el espíritu del río marino español, teniendo por base la ciudad romana hasta en su espíritu de Avila, y de allí hará ligeras excursiones al resto de España.

Al señor Barrueta ya lo conocemos en su forma de concebir los monumentos artísticos en su modo de comprender el Arte y en su manera tan suya de explicar y de vivificar las obras artísticas. Y el señor Barrueta hizo una charla de las suyas, tan amena, tan sentida, tan es pittoresca.

Avila, la ciudad fuerte, robusta, de la Edad Media española, tan de espíritu, tan aburrida, que contemplaba Santa Teresa todos los días desde el convento de la Encarnación, con su muralleja, integra imagen del Castillo interior o las Moradas.

Y nos da de ella en proyecciones esotéricas, la vista general desde la Encarnación y la puerta y la iglesia de San Vicente, cuya significación y cuya leyenda nos explica como él sabe hacerlo.

Y de allí pasa a Salamanca para completar esta visión con las proyecciones de San Marcos y el claustro de Santa María de la Vega contemplado en las Tulegas de Burgos.

El señor Barrueta hace un ingenioso inicio recogiendo la alusión de un período esclamativo sobre que él no hace sentir a sus alumnos la majestad del Monasterio de las Huelgas y en cambio les hace detenerse ante el caserón de la Encarnación de Avila, siendo muy comendados su ironía y gracia.

Y de Burgos y Silos vuelve a Salamanca proyectando curiosísimas vistas de un palacio medieval en el interior del convento y con esto una vez a la base de su lección Avila, San Vicente y la Giralda cuyo ábside único en el mundo es la admiración de la concurrencia completando esta visión artística con sus derivadas en los cimborrios bizantinos de Salamanca, Zamora y Toro, concluyendo su charla con la proyección de la escultura maravillosa de San Pedro de Alcántara, cuya cabeza decía Santa Teresa estaba esculpida en raíces de árboles, y que causó una profunda impresión.

El señor Barrueta concluyó ofreciendo la lección explicada al señor Murillo y a sus alumnos sevillanos.

El público premió con un aplauso cariñoso la conferencia brillantísima e inolvidable del señor Barrueta.

El señor García Lorca

Como final de tan graduable velada el alumno señor García Lorca ejecutó en el piano de la cátedra de Teoría del Arte su primera composición titulada *El poema del Albaicín*.

Federico García Lorca es uno de los muchachos granadinos de los que es de esperar todo. Su amor al estudio y al arte, su educación musical clásica, su profunda sensibilidad artística de nuestra ciudad y de nuestro paisaje, y su manera tan sentida de desarrollar en notas su intensa emoción, su delicadeza de percepción, todo lo que puede constituir un músico de espíritu y un músico andaluz.

Y Federico García Lorca es uno de los artistas que más elevan nuestra tierra, con su ambiente de espiritualidad y sentimiento.

Ambiente, Zumbra, Las quejas, serenata y danza son las partes de su obra granadina que le alcanza como maestro de porvenir.

Y el público que aplaudió calurosamente su composición le pidió interpre-

tase alguna obra al piano, haciéndolo con todo el gusto que el sabe poner en las notas, siendo nuevamente aplaudido.

Este es en sumario el acto que la Facultad de Letras dedicó el domingo a la excursión sevillana, acto que constituye una página de gloria en los anales de la Facultad.

Racibamos nuestro pláceme los señores Suroca y Barrueta y los alumnos Mariscal y García Lorca, cuyos aplausos resaca en último término en la Universalidad de que forman parte.

BODA

En el domicilio del diputado provincial don Luis Rico, se verificó anteayer tarde el enlace de su bella hija Catalina Rico y Rico, con el ilustrado administrador de Correos de Arcos de la Frontera, don Horacio Casero Ruiz Mata.

Bendijo la unión el sacerdote don Florencio Gómez, siendo padrinos el padre de la contrayente y don Julián Garzón Gómez, hermana política del novio y actuando como testigos el ingeniero don Julio Moreno; don Ramón González Sevilla; don Luis Jiménez Verdejo, administrador principal de Correos de esta capital; don Joaquín Pérez, don Miguel Ruiz Mata Calvo, don Bonifacio Jiménez Garzón, don Antonio Amor y Rico, don Manuel Castillo y don Francisco Rico.

La ceremonia se celebró en familia por el reciente luto de la familia de la novia. Los novios, a quienes deseamos todo género de felicidad, salieron en el exprés de la tarde para Loja, donde pasarán unos días al lado de sus respectivas familias, marchando después a Arcos de la Frontera, donde fijarán su residencia.

Falleció en esta población la respetable señora doña Josefa Omedo Huete, modelo de virtudes; alma caritativa, protectora de los desgraciados y consuelo de los afligidos. Enviamos nuestro pésame a la familia de la difunta.

En Madrid ha fallecido el acaudalado propietario don Eduardo Sancho Mata. Su muerte ha sido muy sentida en Granada, donde el finado era muy conocido y gozaba de justas simpatías que supo captarse por sus generosos sentimientos y caballerosidad intachable. Enviamos nuestro más sentido pésame a la familia y muy especialmente a los señores de Gómez Contreras, hermanos políticos del difunto.

Advertencia

Obedeciendo órdenes superiores, fueron prohibidas ayer las conferencias telefónicas.

Telegramas y telefonemas se curaron con gran retraso, debido a la estrecha censura que funcionó. Por esta causa, recibimos tarde e incompleto nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.

Un bautizo

El domingo por la noche fue bautizada en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, una preciosa niña hija de nuestro querido amigo don Ramón Mir Fernández y de su distinguida esposa doña Aurelia Nadal.

Administraron las aguas bautismales el virtuoso sacerdote don Enrique Pérez Padilla, imponiendo a la recién ta el nombre de María del Carmen. Fueron padrinos doña Victoria y don Antonio Fernández Mir.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados a la misma, trasladáronse al domicilio de los padres de la nueva cristiana, donde se les obsequió con pastas, licores y habanos.

Curiosidades

La primera vía férrea de Europa

Este curioso observar como frecuentemente un Estado ha sabido aprovecharse de los inventos y aplicaciones acaecidos en un Estado rival y a pocas veces enemigo. Conoce todos la importancia, en la guerra actual, del maravilloso servicio ferroviario de Alemania, y, sin embargo, el primer camino de hierro puesto a disposición del público en Europa, fue inglés y precisamente el de Manchester a Liverpool.

Este triunfo del genio y de la constancia sobre los obstáculos naturales, el egoísmo y la ignorancia humanas, se inició en Octubre de 1825 y halló remate con la apertura al público de la línea en Junio de 1829. La memorable inauguración fue entristecida por un trágico accidente: uno de los ministros del rey de Inglaterra Mr. Kushisson, se mató al bajar del tren.

Las esmeraldas de Colombia

El Gobierno colombiano posee en el Estado de Bogotá cerca de Mayo, un yacimiento de esmeraldas, de varios kilómetros cuadrados de superficie.

Esta mina, explotada primero por los indios, luego por los españoles, y después por una sociedad bancaria, ha dado lugar a una controversia judicial ejerciente con el Estado. Las piedras se encuentran principalmente en una capa muy profunda, de un espesor de 30 a 60 metros, y según estadística recientemente hecha por el Gobierno colombiano resulta que fueron extraídos en un solo año 900.000 quilates por la Sociedad, que, a causa del estado de guerra en Europa, que limita el consumo, ha pedido la rescisión del contrato. Colombia se opone, fundándose en que, además del mercado de Europa, está el mercado de América, que continúa abierto y que el limitado consumo depende más de la superproducción, que del motivo de fuerza mayor invocado.

Una nueva planta alimenticia

Hace algún tiempo, los periódicos alemanes se ocuparon de una planta que pertenece a la familia de las leguminosas y que crece en el África tropical, muy cultivada por los negros, que sacan de ella la base de su alimentación.

Los negros la llaman goansu; su nombre botánico es el de *Glicina subterranea*.

Poco tiempo después de hallada la planta fué químicamente analizada en Francia, para conocer su valor alimenticio.

El fruto del goansu, como el de cahueta, maduran bajo tierra. La parte comestible tiene la forma de un huevo, de color rojo oscuro, con manchas negras. De una harina muy blanca, cuyo gusto, después de amasada y cocida, tiene un gusto muy agradable, parecido al de la castaña.

En su composición química entra el 5° por 100 de almidón, 19 por 100 de materias nitrogenadas, 10 por 100 de agua, 6 por 100 de aceite, 4 por 100 de celulosa y 3 por 100 de cenizas. Se verá por consiguiente, que con menos de un kilo de pastas alubias se obtiene el alimento diario de un hombre. Por consiguiente, el goansu es uno de los alimentos más perfectos que se encuentran en estado natural.

La planta ha sido llevada a algunas regiones del Sur de África y del Brasil, donde se desarrolla admirablemente.

Hierba para hacer papel

La carestía mundial del papel constituye un problema muy grave. Actualmente, casi todo el papel que se fabrica es de fibra de madera, obligando a destruir bosques enormes.

Mas por fortuna, tiene un vasto almacén de otras primeras materias, que hasta ahora apenas han sido tocadas por las manos de los hombres emprendedores.

En muchas partes de África se crían hierbas más altas que un hombre a caballo, y como a nadie interesan, se queman a veces en extensiones de millares de kilómetros, pero últimamente han sido ensayadas estas hierbas más altas que un hombre a caballo, y se ha comprobado que reúnen tan buenas cualidades para hacer papel como el esparto con el cual se fabrican papeles excelentes.

La recolección de dichas hierbas no sería difícil, porque los indígenas se encargarían de recogerlas por poco que se les pagase por su trabajo.

Esta será, indudablemente, una de las nuevas industrias que se explotarán cuando se acabe la guerra, y con poco capital pueden hacerse fortunas.

Delegación de Hacienda

Libramientos
Hoy se abonaron los libramientos hechos a favor de los señores don José Molinero y de postario pagador.

Renuncia

Don Juan Viñas Gómez, oficial electo de segunda clase de esta Administración de Propiedades e Impuestos, que fué nombrado por el turno de cesantes, ha renunciado a su destino.

Ascensos

Ha sido ascendido a oficial de tercera clase con destino a la Inspección de Hacienda de Sevilla, el oficial de cuarta de esta Administración de Contribuciones, don Fernando José Lometa González.

Para cubrir su vacante se ha nombrado al oficial de quinta clase de la Inspección de Almazas, don Manuel Fernández Burgos.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Motril ha ocupado a Joaquín Castillo Hidalgo, un caballero, de dudosa pertenencia, que tenía éste en su poder. La de Orhiva ha rescatado varios efectos que le fueron robados en el cortijo de Fila de Bastián, a Juan Vera Parades.

Dichos efectos fueron encontrados en casa de Mariano López Díaz quien aprehendido de la presencia de la guardia civil se dio a la fuga, presentándose después al juzgado de instrucción.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

de la provincia de Granada

Día 18 de Diciembre de 1916

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 8	13.2	696.31	SO	Lluvia
A las 16	14.0	696.11	Oeste	Lluvia

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 14.8.—Idem ídem a las 505.5.—Idem mínima cubierta, 11.8.—Idem ídem descubierta, 10.6.—Lluvias, 3.81 mm. Evaporación, 1.69 mm.

Noticiero Granadino

Este periódico se halla de venta en los siguientes puntos:

ALMERÍA: Kiosko Madrileño, Paseo del Príncipe.

BARCELONA: Kiosko barcelonés, Rambla de Canaletas, frente al Hotel Continental.

MÁLAGA: Kiosko de Agustín Alcáiz, plaza de la Constitución.

SEVILLA: Kiosko de Antonio Cantalejo, Calle Sierpes.

JAEÉN: La Prensa, Casiano Fernández.

MADRID: Puesto de periódicos de la calle Mayor núm. 6, al lado de La Mallorquina.

Esuelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

Sección Religiosa

Callos para hoy

Santos del día 19.—San Nemesio. San Timoteo. San Segundo mártir y Santa Fausta.

Liturgia.—El oficio divino es de la Feria tercera después de la Dominica tercera de Adviento con rito simple y color morado. Los salmos de laudes se toman del segundo lugar. En todas las Horas hay preces ferials eñixis genibus. En prima se dicen cuatro salmos. La Misa es de la Dominica 3.ª de Adviento sin Gloria ni Credo. Segunda oración «Deus qui de Bettoea 3.ª Eclesiae, la Misa conventual después de novena.—Hoy pueden celebrarse misas rezadas votivas y de difuntos.—Las vísperas son de la Feria antífona ad Magnificat «O radix» preces ferials eñixis genibus tanto en vísperas como en completas.

Júbileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Escuelas del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (calles de Argüta).

Júbileo de las 40 Horas.—En la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles, don Manuel González Fernández, en sufragio de sus difuntos. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

(Materia en Ntra. Sra. de los Angeles). Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche.—En la Catedral, a la oración.

Misas cantadas de guisado.—En San Andrés, Carmelitas Calzadas y Santa Escolástica a las siete de la mañana.—En las MM. Capuchinas a las ocho.—En San Cecilio a las seis.

Misas en honor de San José.—En el Noviciado de MM. Mercedarias, a las siete de la mañana.—En Santa Escolástica y San Matías a las ocho.—En San Juan de Dios, a las nueve.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las diez.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En Ntra. Sra. de los Angeles, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las siete a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con Exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce, en la Catedral, Santa María Magdalena, San Justo y en Ntra. Señora de los Angeles.

Martes de San Antonio.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete.—En San Cecilio, San Ildefonso, la Colegiata, Santa Inés y San Andrés, a las ocho y media.—En el Angel, San Juan de Dios y en San Pedro, a las nueve.—En el Sagrado, la Magdalena, Santa Escolástica, Santa Ana y San Antonio, a las doce.—En Ntra. Señora de las Angustias, a las doce y media.

Ejercicio de las Jornadas.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, durante las misas de seis y media y nueve.—En las Capuchinas y Carmelitas Calzadas a las seis de la tarde.—En San Andrés a las seis y media.—En Santa Escolástica a la oración.—En Santa Paula, a las siete.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Salud, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy: Córdoba.—Jefe de día, el comandante de Lusitania, don Antonio García Polavieja.—Imaginaria, el comandante de Lusitania, don Antonio Ordóñez Sandoval.—Hospital y provisiones, el tercer capitán de Lusitania, don Carlos Berdugo Bote.

De orden de S. E.—El ayudante de plaza, José León.

Visita de cárceles

El general gobernador militar de la plaza se ha servido disponer, que la visita general de cárceles que habíase celebrarse el viernes 23 del actual, se sea a las diez, a cuyo efecto, todos los presos militares se reunirán en el cuartel de la Merced a donde concurrirán en el traje del día los jueces instructores respectivos mas los jefes de los cuarteles de aquellos, y a la prisión correccional los de individuos paisanos, llevando los procedimientos que tienen a su cargo.

Los jueces instructores, remitirán a este Gobierno militar los estados de las causas que instruyen, expresando en ellos, el cuerpo, clases, nombres, delitos, fecha del principio de la causa, y el de la prisión, punto donde se encuentran los procesados, estado actual y si desean presentarse o no los encartados al acto de la visita.

Excedente

Se ha concedido el pase a situación de excedente, al capitán de la caja de reclutas de Motril, don Idefonso Higuera Rojas.

Plaza de San Hermenegildo

Por real orden se ha concedido la plaza de la real y militar orden de San Hermenegildo, al teniente coronel del 12 Montado de Artillería, don Juan Ramón Cassinello.

Destino

El primer teniente del regimiento de Córdoba, don Angel Moreno de Torres, ha sido destinado al del Serrallón número 69.

Matrimonio

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al capitán de la caja de recluta de Guadix don José Gómez Fernández, con la señorita María de la Esperanza Márquez Aranda.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado del Campillo: don Francisco Sierra Ruiz con don Bernabé Linares Moreno, sobre reclamación de estado. Abogados, señores Camacho y Moscoso; procuradores, señores Oleiva y Gómez Tortosa; secretario, señor Alonso.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: contra Jofe García Ruiz, por los Asesinos, señores García y Escobar; procuradores, señores Amaro y Bellido; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo: contra Agustín Carmona Chico, por esta Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Pardo.

Gaucha

Ayer ingresó en esta Audiencia, la siguiente causa: Juzgado de Orhiva: contra José Cebalero Bayo, por lesiones.

Tomas de posesión

Ha tomado posesión de la presidencia de la sección segunda de lo Criminal de la Audiencia provincial de Málaga, el magistrado don Mariano Halcón y Gutiérrez de Acuña.

También se ha posesionado del cargo de médico forense interino del juzgado de instrucción del Sagrado, don Juan Jiménez Clire.

Abono

Por real orden se ha dispuesto se abone al juez de primera instancia de Colmenar, don Miguel Simón Calceño, la cantidad de 259.73 pesetas importe de gastos de locomoción y dietas devengadas en la instrucción de varias sumarias en Antequera.

Expediente

Se ha elevado al Ministerio de Gracia y Justicia el expediente de inculpa del río Antonio Sánchez Lugo, condenado en cruz del juzgado de Guadix, por homicidio.

Fiscal

Se ha posesionado de su cargo, el teniente fiscal de la Audiencia provincial de Almería, don San ceto y Ruidíz.

Vacante

Se ha vacante en el juzgado de primera instancia de Martos, la plaza de médico forense y de la prisión preventiva, de categoría de ascenso, que debe proveerse por concurso de traslado. Los aspirantes dirigirán sus instancias al presidente de la Audiencia territorial de Granada dentro del plazo de 30 días, a contar desde el 17 del actual.

El ujier Venegas

Narrados de Granada

Albeldos de granos

Fracción del día anterior	Quintales de granos
Trigo	35'00 a 37'07
Cebada	30'00 a 30'00
Patatas	00'00 a 00'00
Maíz	00'00 a 00'00
Veras	00'00 a 00'00
Or 49 kilos de trigo se han vendido al precio de 15'50 a 16'25 pesetas.	
Existencia de ayer	872 quintales
Matanza de hoy	59
Total	
	931
	76
	855

Matadero

Carnización y precios del día anterior: 7 reses mayores, con peso de 1.117 kilos, de 2.25 a 2.40.

Los Boques

Últimas cotizaciones de estos almaceares: Trigo, de 35'79 a 37'50 pesetas los 100 kilos (de 15'75 a 16'50 pesetas los 44 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega). Cebada a 29'55 (a 9'75 pesetas los 33 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega). Habas, a 30'17 (a 17'50 pesetas los 56 y 58 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega). Garbanzos, a 25 pesetas fanega. Habichuelas, a 50 pesetas los 100 kilogramos, Aceite, a 113 (a 13 pesetas los 112 kilogramos). Vinagre, a 4 pesetas los 16 litros.

Asotías

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, a 15 pesetas los once y medio kilos. Fuera de la capital, de 11'75 a 11'90.

En Sevilla: Se cotizan los aceites corrientes, con poca seldiz, con menos de tres grados, bien presentados, a 12'50 pesetas los once y medio kilos. Aceites encubidos, de 11'75 a 11'87 pesetas (47 a 47'12).

En Málaga: El aceite se cotiza en: pretas, a 12'75 pesetas los once y medio kilos. El fresco, de 12 a 12'62 pesetas los once y medio kilos, según los grados de seldiz.

En Jaén: Vendese a 11'25 pesetas los once y medio kilos.

En Córdoba: Cotizase el aceite a 12'25 pesetas los once y medio kilos.

Teatro de Isabel la Católica

En vista del éxito obtenido por la bellísima caucionista Conchita Ledesma y correspondiendo a los vivísimos deseos del numeroso público que así lo tiene solicitado, la empresa de este coliseo ha conseguido que tan genial artista, de dos últimas funciones, con rebaja de precios.

Lista de la compañía cómica-dramática que debutará en el Coliseo de los Campos durante las próximas festividades: Primer actor y director, Lito Echaide; primera actriz, Lita Rino; otro primer actor, Manuel Ballesteros; actores, Encarnación Aguirre, Lolita Ballesteros, Amparo Cortés, Julia Madroñero, Josefa Martínez, Rosario Palma, Lanza Valis, Dolores Vidal, Magdalena Vidal y Remedios Zurita; actores, Carlos Díaz, Fortunato García, Casimiro Hurtado, José Lorente, Arturo Martínez, Juan Piedrola, Alfonso Ruiz, Eliseo San Juan y Francisco Sanz; apuntadores, Alfonso Sanabria y Ramón Jurado; maquinistas, R. Arca y J. Contreras; peluquero, R. Hoy.

Magnífico decorado para

PIANOS, AUTO-PIANOS Y ARMONIUMS

DE LAS MEJORES MARCAS - VENTAS A PLAZOS

CASA SABATEL

GRAN VÍA, 12 GRANADA

Fénol Comelerán

Es el mejor desinfectante anti-epidémico, anti hemorrágico, canterizador e insecticida. El verdadero, más eficaz de Cólera, Fiebra amarilla Tifus y Viruelas. Cura en seguida las quemaduras, herida y tabaques, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.
Véase el librito que acompaña a cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías.
Depósito central: J. URJACH Y C.^a - MONCADA, 20. - BARCELONA

Para seguir en buena salud:

Purificad Regenerad Fortificad

VUESTRA SANGRE
con el
DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este prócepto no se debe nunca poner en olvido.

Sonor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado). San Sebastián = Depositarlos en Granada: Isaac Santaella, San Jerónimo, 10 - Doroteo Gonzalo, Salamanca, 12 - Farmacia y Droguería - Ricardo G. Sánchez, Farmacia Alhambra - Droguerías en Almería: Eugenio de Bustos, Grausada, 25. - José Toro García, Sto. Cristo.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DEL NOTICIERO GRANADINO

(Diario de la mañana)

Oficinas: General Lachambra, 8 - Talleres: Manuel Paso, 2

Sucursal: Acera del Casino, 23

Esta imprenta, montada con los últimos adelantos que las artes gráficas exigen, confiere a precios económicos toda clase de impresos comerciales y de lujo, desde la tarjeta de visita hasta la obra de mayor alcance, para lo cual cuenta con

TIPOS NUEVOS

MAQUINARIA MODERNA

Para comodidad del público, ha establecido un **Despacho** taller, en la Acera del Casino, número 23, donde se venden impresos oficiales, libros de letras giradas, de efectos a cobrar y negociar, recibos de inquilinato, traslados de lojería, etc., etc., y se admiten encargos, despachando la tarjetería y el papel timbrado en el acto, a cuyo efecto se ha trasladado una de las máquinas a dicho establecimiento.

En esta sucursal está de venta el **NOTICIERO GRANADINO**, admitiéndose suscripciones, anuncios y reclamaciones.

ACERA DEL CASINO, 23

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS

CARRILLO Y COMPAÑIA

Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato
: : : de 18,20, Superfosfato de 16,18 : : :
SULFATO DE COBRE - SULFATO DE NÍQUEL
Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos

Dirección y oficinas, Alhóndiga, 11 y 13 - GRANADA

FÁBRICA DE ÉTER SULFÚRICO EN ATARFE

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA
(75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 285.157.812'90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: De cuatro a ocho, Navas, 9, entrepuerto, izquierda

Esquelas Encargarlas a todas horas del día y de la noche. - NOTICIERO GRANADINO.

MEJORES de tipo, Regenerados, para bangones, bangones de 4 y 6 personas. - Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACIÓN: Lachambra, 8, esquina

Depósito: Manuel Paso, 2 (casita)

SARNA

Su baño la cura rápidamente el

ANTISÁRNICO MARTÍ

Frasco grande, 4'50 - Pequeño, 2'50

Depósito: M. González, Plaza de San Gil, 10

HERNIADOS

En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrère, desconfiad de las imitaciones y exigid siempre en el cinturón la marca firma M. Barrère.

Todos los días de 10 de la mañana a 6 de la tarde se hacen aplicaciones.

Único depositario para Granada y su provincia

DON MIGUEL GONZÁLEZ PERALES
Farmacia y Droguería de San Gil

LOS QUE PADEZCAN

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas **PASTILLAS** del Dr. ANDRÉ. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

ASMA

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los **PAPELES AZOADOS** ó los **CIGARRILLOS ANTASMÁTICOS** del mismo Doctor que calman en seguida los ataques y de noche permiten dormir tranquilo. - Pídanse prospectos

LA FIESTA DE REYES EN LOS ALMACENES LA PAZ

NUESTROS OBSEQUIOS

5.000 kilos de pan a los niños pobres

Se aproxima la fiesta infantil; infinitos ensueños e inacabables ilusiones, encontrarán cumplida satisfacción al convertirse en realidades con el regalo de juguetes a los niños necesitados.

Mas es probable que no pocos de ellos reciban tan saludable presente para el espíritu, descubriendo en sus ingenuas sonrisas las huellas de extenuación con que les señalara el hambre.

En la escasa proporción que nosotros venimos contribuyendo en esa fiesta, deseamos este año llevar el obsequio de pan a esos niños, haciendo que este beneficio complete, siquiera sea transitoriamente, su regocijo.

Siendo en absoluto independiente de las concesiones que tenemos creadas, y para hacerlo llegar a los necesitados con la equidad posible, regularizamos la distribución entre todos los compradores de nuestros Almacenes, sujetándola a las siguientes bases:

- 1.^a Desde el día 10 de Diciembre al 5 de Enero próximo, entregaremos a todo comprador un resguardo para el OBSEQUIO DE REYES por cada cinco pesetas de compra de contado al detall.
- 2.^a La presentación en nuestro domicilio de cuatro resguardos el día 6 de Enero, de nueve de la mañana a dos de la tarde, da derecho al portador a un kilo de pan.

NOTA.- Suplicamos la profusión en el reparto de los resguardos, para que alcancen el mayor número de niños.

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 10

JORGE OHNET

LAS BATALLAS DE LA VIDA

La Ferrería de Pont-Avesnes

—¿Me trae usted buenas noticias—añadió la marquesa.

El semblante de Bachelin cambió de expresión, convirtiéndose de risueño en serio y preocupado. Eludiendo la contestación exacta a lo que preguntaba su noble cliente, respondió en tono serio:

—Traigo a usted noticias, señora marquesa.

Y como si le corriera prisa ocuparse de otro asunto, añadió:

—Fui esta mañana a Pont-Avesnes y hablé con el señor Derblay. Todas las cuestiones que existían entre usted y él, respecto a linde-

ros comunes, están resueltas. Mi estimado amigo acepta las condiciones que quiera usted fijar, teniendo mucho gusto en someterse a su discreción.

—Siendo así—dijo la señora de Beaulieu, algo contrariada,—no tenemos que dictar condiciones. Desde el momento que no hay lucha, tampoco hay vencedor ni vencido. La cuestión queda sometida al arbitraje de usted, mi querido Bachelin, y lo que usted haga estará bien hecho.

—Es una resolución que me encanta, y me felicito de ver restablecida la paz entre la ferrería y el palacio. Ya no hay más que firmar los preliminares. Con tal objeto, el señor Derblay proyecta presentarse en Beaulieu con su hermana la señorita Susana, para ofrecer a usted sus respetos, si usted se digna autorizarle.

—Seguramente. Que venga. Tendré mucho gusto en ver al fin a ese ciclope que nos está ennegreciendo el valle... Pero supongo que no es

sólo un tratado de paz; lo que llena de tantos papeles esa cartera—dijo la señora de Beaulieu indicando la que llevaba el notario.—Me trae usted, sin duda, algunos nuevos documentos para nuestro pleito.

—Sí, señora marquesa, sí—contestó Bachelin con notoria turbación.—Si lo permite usted, hablaremos de este negocio.

Y con suplicante mirada indicaba a sus hijos. La señora de Beaulieu lo comprendió, oprimiéndole el corazón una vaga inquietud. ¿Qué cosa tan grave tenía que comunicarle su hombre de confianza, que necesitaba quedarse a solas con ella? Pero la marquesa era mujer resuelta, y su vacilación duró poco. Dirigiéndose a su hijo:

—Octavio—dijo,—entérate de si se han dado las órdenes para que vayan al ferrocarril a esperar a nuestros primos, que llegan a las cinco.

Al oír estas palabras, levantó Clara la cabeza y su hermano se estremeció. La intención de la mar-

quesa era evidente: aprovechaba un pretexto para alejar a su hijo. Entre aquellos tres seres que tan tiernamente se amaban, había una preocupación misteriosa que se ocultaban mutuamente. Sin preguntar nada y dirigiendo a su madre una sonrisa, Clara y el marqués se alejaron cada cual en dirección opuesta.

La señorita de Beaulieu bajó lentamente a la terraza, ocurriéndole de pronto la idea de que Bachelin traía noticias del duque de Bligny, y muy conmovida, atropellándose los pensamientos en su mente sin que pudiera fijarse en ninguno de ellos, paseaba por debajo de los corpulentos árboles sin noción del tiempo y profundamente turbada.

La marquesa y Bachelin quedaron solos en el salón. Grave y ensimismado, el notario no hacía esfuerzo alguno para dar a su semblante expresión apacible. La señora de Beaulieu permaneció un momento silenciosa, cual si quisiera gozar hasta el último instante de la

tranquilidad que aún tenía. Tomando en seguida una resolución, preguntó:

—Y bien, señor Bachelin, ¿qué tiene usted que decirme?

El notario movió tristemente la cabeza.

—Nada bueno, señora marquesa, y para un viejo servidor de vuestra familia como yo, la noticia es dolorosa. El éxito del pleito que entabló el difunto marqués de Beaulieu, nuestro esposo, con sus condeales de Inglaterra, está gravemente comprometido.

—No me dice usted todavía la verdad, Bachelin—interrumpió la marquesa.—Si quedara todavía una sombra de esperanza, no estaría usted tan abatido. Hable usted; soy fuerte, y puedo oírlo todo. ¿Han fallado los tribunales ingleses? ¿Se ha perdido el pleito?

No tuvo valor el notario para contestar, e hizo un gesto que equivalía a la más triste afirmación. La marquesa se mordió los labios y en sus párpados brilló una lágrima,

seca inmediatamente por el fuego que le enrojeció el semblante. Olvidando todo respeto y el sitio en que se encontraba, Bachelin, consternado, se puso a pasear por la sala. La emoción le hacía gesticular, como cuando estudiaba un negocio en su despacho, y se decía:

—[El pleito se entabló mal! ¡Esos abogados son unos asnos! ¡Y codiciosos!... Escriben una carta, cuestionando tanto... Se les contesta, leen la respuesta y apuntan otra cantidad... ¡Si el marqués se hubiera aconsejado de mí... Pero estaba en París, y su abogado le dirigió mal. Esos abogados de París son también unos asnos que sólo saben gastar papel sellado.

Detúvose de pronto, y chocando sus manos añadió:

—[Es un golpe terrible para la casa de Beaulieu!

—Terrible, en efecto—dijo la marquesa,—pues ocasiona la ruina de mis hijos. Se necesitan los millones de años de economías para que con mi sola fortuna pueda res-